



Resolución de Decanato 371 / 2025 - EXA -UNSa
Exp 555/2023 EXA UNSa - El Sr. Pablo D. IBAÑEZ presente su renuncia a la
Becas de Formación para la Mesa de Ayuda de la Facultad de Ciencias
Exactas.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
29/04/2025

VISTO: la nota presentada por la Señor Pablo Daniel IBAÑEZ, por el cual solicita renunciar al cargo de Becario de Formación de la Mesa de Ayuda de la Facultad de Ciencias Exactas; y;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la facultad, tomó conocimiento del pedido y dio su conformidad a lo solicitado por el Señor Pablo Daniel IBAÑEZ.

Que corresponde tener por aceptada la renuncia del solicitante a partir del día 01 de marzo de 2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia del alumno Pablo Daniel IBAÑEZ - DNI N° 35.389.707, a partir del día 01 de marzo de 2025, al cargo que desempeñó como Becario de Formación en la Mesa de Ayuda de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Señor Pablo Daniel IBAÑEZ, al Tutor Ing. Miguel Tolaba, a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido. ARCHIVASE.-

JAG/rfa


Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa